POLITICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y RSC

CONSECUENTEMENTE CON SU PRINCIPIO, DE ACTUACIÓN DE PRESTAR ATENCIÓN PREFERENTE A LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, A LA CONSERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE, A LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y A DESARROLLAR LA SENSIBILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN A LOS PRINCIPIOS Y RECOMENDACIONES SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, RAFIBRA, S.L. MANIFIESTA Y ASUME EL COMPROMISO Y LOS PRINCIPIOS MEDIOAMBIENTALES, DE SEGURIDAD, DE CALIDAD Y DE RSC SIGUIENTES:

RAFIBRA SL fundada en 1990 por los hermanos Martínez Navarrete, es una empresa pionera en España en la reparación y revestimiento de depósitos atmosféricos así como la verificación de la estanqueidad de los mismos, utilizando fibra de vidrio y resinas ecológicas como materias primas en sus trabajos de reparación y mantenimiento.

COMPROMISO DE CALIDAD, SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y RSC

RAFIBRA SL se compromete a conducir sus actividades de manera que se minimicen los impactos medioambientales negativos y se alcance un alto nivel de seguridad en sus procesos, instalaciones y servicios, prestando especial atención a la protección de los empleados, contratistas, clientes y entorno local y todo ello desde la mejora continua de la calidad de sus productos y servicios y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Es el objetivo principal de RAFIBRA, S.L. realizar nuestras actuaciones de comercialización, servicios de mantenimiento de depósitos atmosféricos y producción de tapas y marcos con los máximos niveles de calidad, incorporando en las mismas, como valores diferenciadores, la capacidad de respuesta; la capacidad y competencia técnica y la realización de productos innovadores, de forma que se identifiquen y satisfagan las necesidades de nuestros clientes.

RAFIBRA, S.L. sitúa su visión de futuro en alcanzar una posición de liderazgo en la fabricación y comercialización de nuestros productos y servicios, potenciando su presencia en el resto de Europa, en los EE. UU, Iberoamérica y Asia, y constituyéndose como una organización que incorpora los valores de una gran empresa moderna que gestiona sus recursos con eficacia y eficiencia. -

El compromiso medioambiental, de seguridad, de calidad y de responsabilidad social, es asumido e impulsado por la Alta Dirección, que asigna los recursos humanos y materiales necesarios para alcanzarlo.

Para ello, además, se aplicará una política positiva de incentivos y recursos que favorezcan la implicación y compromiso de todos los agentes con pertenencia activa en el proceso (clientes, consumidores, proveedores, empleados, etc.).

Durante este año 2021, RAFIBRA implantará el Plan de Igualdad de Oportunidades preceptivo por Ley que servirá como base para refrendar el compromiso de igualdad y no discriminación que ha sido siempre una de las señas de la empresa, para ello ya se ha constituido un Comité de Igualdad así como se ha generado un plan de actuación durante el presente 2021 – 2022.

PRINCIPIOS DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE. GESTIÓN

DE CALIDAD, SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y RSC

Todos los empleados de RAFIBRA, S.L., sea cual sea su puesto de trabajo o ubicación geográfica, ya sean operarios de Oficinas, Revestimiento, VSN o Producción, son responsables d su propia seguridad, conforme a sus funciones específicas, así como de contribuir a la seguridad ajena y del desempeño medioambiental individual y colectivo.

En particular, la Seguridad es condición básica de empleo y representa un aspecto importante de la evaluación del desempeño de todos los empleados y/o colaboradores.
La línea de mando es responsable de la gestión del medio ambiente y de la seguridad de las personas, equipos y sistemas a su cargo, integrando la Seguridad y el Medioambiente en la gestión de Calidad general del negocio. El liderazgo y la responsabilidad final en la aplicación del Sistema de Gestión Integrado y en la obtención de los resultados corresponden a la Dirección, que establece la creación y mantenimiento por parte de los líderes de un ambiente interno en el cual el personal se involucre en el cumplimiento de los objetivos de la organización.
Los criterios de calidad, seguridad, medioambiente y RSC se incorporan en los procesos de negocio de RAFIBRA S.L., en todas sus fases, desde la planificación inicial, pasando por la gestión de las operaciones hasta el abandono de las mismas. RAFIBRA, S.L. presta especial atención a los ligados a su actividad siguientes:

- El respeto a la dignidad humana y a los derechos humanos
- La supresión de la explotación infantil.
- La supresión del trabajo forzoso
- La no discriminación e igualdad ante la ley
- La igualdad de oportunidades.
- La protección del medio ambiente en un marco de desarrollo sostenible.
- Revisión y mejora de la eficiencia energética de la empresa.
- La creación de riqueza de manera eficaz manteniendo el servicio a la sociedad con productos útiles y en condiciones justas.
- Procurar la continuidad de la empresa y, si es posible, lograr un crecimiento razonable.
- Manteniendo de la ética empresarial y lucha contra la corrupción

- Mejorar las posibilidades y oportunidades de la comunidad donde se establece la empresa.

MINIMIZACIÓN DEL IMPACTO.

Realizar un esfuerzo continuado en identificar, caracterizar y minimizar el impacto negativo, tanto en la seguridad como en el medioambiente derivado de sus actividades, instalaciones, productos y servicios, y procurar una utilización cada vez más eficiente y segura, mediante la mejora continua, tanto de los recursos energéticos como de las materias primas.

ADAPTACIÓN CONTINUA A LA NORMATIVA APLICABLE.

Cumplir con la legislación de Calidad, medioambiental y de seguridad aplicable a las distintas instalaciones, operaciones y sistemas de RAFIBRA S.L., así como la normativa interna de la empresa en las decisiones y acciones de la organización. Tener en cuenta los estándares internacionales y la tendencia legislativa en la planificación de las actuaciones que puedan tener un impacto significativo en el medio ambiente o a la seguridad, especialmente en aquellas áreas en las que no exista legislación aplicable.
En este sentido se verifica el principio de adicionalidad, al realizar la incorporación voluntaria, en la gestión y en la cultura de la organización, de prácticas que van más allá de lo que el marco legal establece, sin que ello suponga una alternativa al cumplimiento de la ley ni una justificación para obviar su cumplimiento.

EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO Y PRINCIPIO DE PREVENCIÓN.

Identificar y gestionar_ los riesgos medioambientales y de seguridad, en aplicación del principio básico de prevención, en todas sus fases del negocio de RAFIBRA S.L. desde la planificación inicial, evaluación de decisiones sobre proyectos, hasta la gestión de las operaciones y abandono de las mismas.

APLICACIÓN DE CRITERIOS DE EFICIENCIA EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA MEDIOAMBIENTAL Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Tener en cuenta consideraciones de coste / beneficio medioambiental en la selección de las medidas y tecnologías a aplicar para la solución de problemas ambientales. Así mismo, gestionar la responsabilidad social con criterios de eficiencia, compatible con la creación de valor añadido y que repercuta en la mejora de RAFIBRA, S.L. a medio y a largo plazo.

Las decisiones eficaces se basan en el análisis de datos y en la información, constituyendo la clara voluntad de la realización del enfoque basado en hechos para la toma de decisiones.

COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD.

Colaborar con las distintas administraciones, comunidad, organizaciones no gubernamentales y entidades públicas y privadas, en la búsqueda de soluciones a los problemas medioambientales y de seguridad planteados, particularmente en lo que se refiere al proceso de desarrollo normativo y en la prevención de riesgos y mejora de las condiciones de manejo ambiental y de seguridad, así como en la mejora de técnicas que optimicen la fiabilidad y la calidad de productos y procesos.

VINCULACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS A LA POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD.

Utilizar los criterios de calidad, medioambientales y de seguridad de la empresa en la selección y evaluación continua de los contratistas y proveedores, exigiéndoles un comportamiento acorde con el establecido internamente.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN INTERNA Y EXTERNA Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD.

Favorecer la comunicación interna y externa relativa al medioambiente y a la prevención de riesgos, con criterios de transparencia, informar a los consumidores y usuarios sobre los productos y servicios RAFIBRA, S.L., con el fin de garantizar que su empleo, manipulación y eventual eliminación no causen efectos indebidos.
De la misma manera, establecer los criterios de garantía de calidad de los mismos. RAFIBRA, S.L, favorece la total transparencia, habilitando medios y canales de comunicación de manera que sus objetivos, actividades e informaciones relevantes sean conocidas y comprendidas internamente y por sus grupos de interés quienes, a su vez, y a través de dichos canales, dan a conocer sus necesidades y expectativas y pueden recibir nuestra respuesta.

PLANIFICACIÓN Y PROVISIÓN DE LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DE PERSONAL.

Planificar la gestión de calidad, medioambiental y de seguridad mediante estrategias y programas que puedan ser evaluados, definiendo las actuaciones necesarias para lograr los objetivos. Proveer los recursos necesarios para el desarrollo de los planes y programas establecidos. Por ejemplo la implantación de la tele supervisión de los operarios al realizar los trabajos críticos en las instalaciones de nuestros clientes.

MEJORA DE LA COMPETENCIA

Promover la mejora en la competencia de calidad, medioambiente y seguridad de todo el personal, en particular de aquellas personas implicadas en la gestión, operación, mantenimiento de instalaciones y sistemas y de aquellas que se relacionen con nuestros clientes, proveedores y contratistas.

MEJORA CONTINUA

Procurar la mejora continua de las actitudes, prácticas y. procesos que determinan el desempeño en calidad, medioambiente, seguridad y RSC, mediante la evaluación sistemática del SIG para lo que se considerará como herramienta básica la realización de auditorías.
Para ello se estudiarán los principios marcados en la norma UNE 66178:2004 "Guía para la gestión del proceso de mejora continua" basados en el análisis de la información para la mejora, proyecto de mejora y el seguimiento, evaluación y revisión de dicha mejora.

Dentro de la filosofía y las directrices que desde la dirección de la empresa se han aplicado desde su constitución, se han desarrollado programas de I + D con Universidades y laboratorios homologados; fruto de los cuales se han desarrollado 23 patentes y un sistema de verificación de estanqueidad propio, estudiado y autorizado por todos los Organismos Competentes en materia de industria del territorio nacional.

ATENCIÓN A LA SALUD Y SEGURIDAD DE CLIENTES Y PREVENCIÓN DEL ENTORNO.

Contribuir a preservar tanto el entorno como la salud y la seguridad de los clientes, haciendo que todos los empleados y colaboradores conozcan los efectos de los productos y procesos que manejan, siendo objeto de especial atención la seguridad y el efecto ambiental en el consumo, uso y manipulación de los productos para que, a lo largo de su ciclo de vida, permitan una utilización segura y sin efectos nocivos para la salud.

SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Creemos en la sostenibilidad y en la responsabilidad social corporativa como concepto de desarrollo empresarial, no sólo como un enfoque generador de negocio.

En este aspecto, RAFIBRA, S.L. ha integrado la responsabilidad social en el conjunto de las decisiones y acciones de la organización, tomando en consideración todas sus dimensiones: social, económica y ambiental en aplicación del criterio de transversalidad.

Así mismo RAFIBRA, S.L. mantiene los principios de voluntariedad, flexibilidad e integración para asumir el compromiso voluntario con los grupos de interés y la sociedad, adaptar ese

compromiso a la velocidad de cambio de las necesidades y expectativas de los mismos e integrar los temas de responsabilidad social dentro del SIG.

Desde hace 20 años, nuestra intención y nuestros esfuerzos han sido trabajar en desarrollo sostenible y excelencia, manteniendo nuestra apuesta por desarrollarnos como equipo, con honestidad, coherencia y profesionalidad.

LAS NUEVAS EXIGENCIAS DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL

Enfocados al cliente.
Atender a muchos grupos de interés.
La certificación voluntaria.
Información voluntaria.
Gestión-técnica de nuestra realidad/entorno (medioambiental, social, PRL,...).
Vendemos imagen.
Vendemos reputación.
Valoramos los tangibles.
Ponemos en valor los intangibles.
Preocupación por los problemas ambientales.
Respeto de los Derechos Humanos.
Condiciones Laborales adecuadas.
Transparencia en la gestión financiera Atención
a los diferentes grupos de interés.
Expansión de la empresa a otros países de forma directa y/o franquiciada.

¿QUÉ PRETENDEMOS DE NUESTROS DIRECTIVOS?

Este nuevo siglo por fin ha traído el protagonismo a las empresas de una figura principal: **las personas.**

Este protagonismo se está acentuando porque vivimos circunstancias de cambio que jamás se habían dado en la historia. Como empresarios, en RAFIBRA, S.L. nos enfrentamos a un entorno hiper-competitivo, donde la tecnología se halla al alcance de
todos; donde la copia y mejora de productos y servicios por parte de otros es una constante, y donde el cliente cada vez tiene más información y es más consciente de su poder de elección.

Por ello, y al final, nuestra empresa se desmarcará, despuntará y tendrá un éxito duradero básicamente por un factor principal: las personas que las componen.

Que sepamos generar una atmósfera donde éstas puedan liberar el talento que lleven dentro, la creatividad, las soluciones a problemas, las ideas, el entusiasmo, va a ser la responsabilidad más grande de un empresario y líder del siglo XXI.

Es, además del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes, la integración

voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, medio ambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparentes con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones.

En este sentido, La Agenda 2030 de la ONU demanda el compromiso de los Estados para cumplir los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Agenda fue adoptada en 2015 por la Asamblea General de Naciones Unidas y aprobada por los 193 miembros entre los que se encuentra España. RAFIBRA, S.L. se compromete a colaborar para la consecución de estos objetivos.

Una empresa sostenible, es aquella que crea valor económico, medioambiental y social a corto y largo plazo, contribuyendo de esa forma al aumento del bienestar y al auténtico progreso de las generaciones presentes y futuras, tanto en su entorno inmediato como en el planeta en general.

Cambiemos el enfoque, ser socialmente responsables crea valor, ..., y siendo sensibles a nuestro entorno, el primer paso ya está dado.

Gracias a todos.

Rafibra
C.I.F.: B46673711
Avda. Ribera Alta, 30
46260 Alberic (Valencia) ESPAÑA
Tel. 0034 96 244 36 46 - Fax. 0034 96 244 36 48
www.rafibra.com
e-mail: rafibra@rafibra.com

Fdo: Sr. D. José Luis Folgado García.
Gerente

5 de Julio de 2021